

Información de EL PROGRESO POR TELÉGRAFO

rancia: «Nada podemos arumar, nada pronosticar», declararon los hombres de ciencia. «La rabia puede presentarse, y puede no presentarse. Si se presenta, no conocemos remedio seguro». Cruzarse de brazos. «Calmá y no preocupar el espíritu, que es peor».

«Oh preocupar el espíritu! Enrique al car este consejo, soltó una risa que blaste-maba. «¿Qué período aquél el de los brazos cruzados? Mi amigo no me hablaba sino del latido plazo, de la hora espantable. «Me matarás!» repeta con imperio. «En vano trataba yo de distraerle de llevar su pensamiento a otros caminos. La idea fija derivaba hacia la locura. Sin embargo, corrían días, meses, trimestres, corría medio año, un año... y nada indicaba la aparición del mal».

El tiempo hizo su oficio de lima. Enrique renació a la esperanza, empezó a interesarle algo de la vida exterior, a salir, a «divagar», «soberana medicina de todos los males de la tierra». Creyóse indultado, y entonces su voluntad le rebosó por los poros, en vibrantes explosiones de alegría y de placer. Siempre había sido aficionado a la caza, y cuando me propuso una cacería, encontré en ella pretexto para disfrutar del campo, y aceptar. Nos trasladamos al pueblito del Turnes, donde Enrique poseía una casa solitaria.

Aun me parece respirar el hábito de juego de aquella fiesta de Agosto. Habíamos resuelto bañarnos en el río, y nos desnudamos en un paraje solitario, bajo unos frondosos álamos. Enrique se quejaba desde hacía días, de vago malestar, de tener la garganta apretada, las fauces secas, era sin duda el bochorno canicular. Vi sus blancas piernas musculosas sumergirse en el agua transparente, y de pronto escuché un grito, un alarido más bien, algo estremecedor. Vi el correr como un insecto hacia mí, clavando las uñas en mi desnuda carne. Sus ojos salían de las órbitas.

«¡Ah!», balbuceaba. «¡Ah!», Medora! «¡Ah!», «¡Esta ahí quieto, en el fondo del río! ¡La he visto en el espejo del agua!» Y cayó, revolcándose. Su boca espumaba, sus brazos se retorcieron, pegaba prodigiosos saltos, como si no le pesase el cuerpo. Apariencia más aterradora en su desnudez de demente. Al fin se calmó un poco. Espugué sus sidos fijos, le hice vestirse, me vestí, y cuando sosteniéndole veíamos a casa, me suplico, juntando las manos con angustioso vehemencia: «¡Acuerdate de lo que me has prometido!».

«¡Infeliz! No ve atreví a cumplir. Le dejé agonizar ocho días, entre torturas, en marcos de curanderos, de médicos racionales, que le recetaban ruda cocida, con sal y vino blanco, y que por último le sangraron, porque no se le podía sujar. No quise acceder a quebrantar el quinto mandamiento. Y por no infringirlo, por resistir al imperio que en tu oferta Enrique, al lugar a que él, en un acceso más violento que ninguno, comunicase el horrible mal a la hija de la mayordoma, que, piadosa, le quería asistir. Enrique sucumbió entre dolores y frenesíes, y en los últimos momentos me gritó:

«¡Cobardel!» Yo fui, no sé que hicieron de su cuerpo; no le vi enterrar; no pregunté por la infeliz mordida, no pregunté la cadena de desesperación soldó otro anillo... A pesar de haber cumplido mi deber, no tuve una hora de alegría; vivi huraño; sólo, deseoso de morir también... Y ahora que está se aproxima, desearía cerrar el paso. Pero avanza inexorable, y va a apoyar en el agitado corazón los dedos huesecillos de sus dedos, parando el péndulo eternamente.

EMILIA PARDO GAZÁN.

POR GALICIA

CORUÑA

Unos emigrantes llegados de Viana del Bollo para embarcar con rumbo al Brasil y reclutados por un famoso maragato, agente de un tal D. Joaquín, conocido por Caracal, formularon ante la junta local de emigración una denuncia por estafa.

Uno de los emigrantes hipotecó por cuatro años, con pacto de retro, y por 34 duros una finca rústica.

De esta suma se incautó el D. Joaquín, quien entregó al pasajero 40 pesetas para que pudiese llegar a la Coruña, reservándose él los 30 duros restantes para pagar el pasaje, que sólo cuesta 15.

Esto mismo hizo con otros tres pasajeros, dos de los cuales eran padre e hijo. Como la niña sólo paga medio pasaje, resulta que entre el D. Joaquín y el maragato se embolsaron tranquilamente 28 duros de los cuatro iniciales emigrantes.

Falló la Sala de lo civil el interdicto propuesto por el superior de los dominios de la residencia de la Coruña fray Antonio Martínez contra el primer teniente de alcalde don Antonio Lens Viera, por haber mandado derribar un muro del antiguo convento de Santo Domingo perteneciente en parte al Ayuntamiento de esta capital.

La sentencia de la Sala confirma la del juez, condenando al Sr. Lens a la reposición del citado muro e imponiéndole las costas causadas en primera instancia. No se hace especial condena de las de la segunda.

Notificado a casi todos los Ayuntamientos de la Coruña un apremio por la Delegación de Hacienda para el pago de trecientas cincuenta mil pesetas que, en junio, aparecen adeudadas por obligaciones de primera enseñanza, procedentes del aumento de sueldo que desde el año 1892 han experimentado los maestros, y hallándose la mayoría de las Corporaciones imposibilitadas de satisfacer esos atrasos, por no tener consignación en los presupuestos vigentes, se está gestionando un arreglo que permita a la administración de Hacienda levantar el apremio y a los Ayuntamientos pagar en varios plazos sus adeudos.

Entraron anteayer en el puerto de la Coruña los vapores Oriana, de Liverpool, con carga general, de Dardiff, y Villarruel, de Ferrol, con carbón.

Fueron despachados los vapores Villarrea para Vigo y Buenos Aires; Josefa, para

Puerto Leume, Lauro, para Ferrol en lastre, y el yate Vanadis, para la mar con su equipo.

El vapor Oriana, traía a su bordo 300 pasajeros. En la Coruña tomó 82, zarizando enseguida con rumbo al puerto de su destino.

El prestigioso comerciante D. Manuel Golpe protesta en términos vivos contra la persona que haya puesto ó mandado poner su nombre en la lista de los firmantes a la adhesión al Sr. Maura que publicó *El Noroeste*.

El Sr. Golpe, en efecto, ni firmó ni autorizó a nadie para que lo hiciese, tratándose por lo tanto, de un error lamentable ó de una escandalosa suplantación.

Parece que un matón de la parroquia de Meiras, pueblito cercano a Sada, infirió una puñalada en el cuello y otra en una oreja a un anciano, en el momento que salía de la iglesia.

Este pobre señor, que nada faltó para que le degollasen, fué conducido en muy grave estado a su domicilio.

Se dice que de todo esto no se dió parte a ninguna autoridad, y parece que el pobre anciano lo amenazaron si daba conocimiento.

Ha tomado posesión del cargo de bibliotecario de la Diputación de esta provincia el historiador gallego D. Manuel Murguía.

SANTIAGO

Acordó la Comisión provincial varias obras de reparación para habilitar la antigua farmacia en el Hospital provincial de Santiago.

Un grupo de entusiastas santiagués ha constituido una sociedad con 505.000 pesetas de capital, a 75.000 cada uno, con objeto de levantar un hotel con todo el confort que exige la vida moderna y dotar al pueblo de un teatro cinco centros de distracción y recreo, de que tan falta se halla el pueblo y en el cual se pueden celebrar otras múltiples fiestas que hasta el presente no pudieron celebrarse, por no haberse tenido la brillantez y resultados positivos que era de esperar por lo pequeño del local.

Con el mencionado capital se adquirió ya la casa número 1 de la calle del Horreo, la casa de la Inquisición, por haber tenido allí su Tribunal el Santo Oficio, con su huerta extensa y lo que hasta el presente fué cochera de la Carrilana, todo en 30.000 mil duros.

El Comité Central ha recibido noticias particulares de la Comisión de Sanidad de Madrid formada por los Sres. Carracedo, Casares y Elizaguirre según las caídas la instalación sanitaria de la Exposición será de primer orden.

La Comis. de Sanidad y el director de Sanidad señor Bejarano están interesadísimos en ello y retergaron a la Comisión los generosos ofrecimientos que hicieron a la del Comité Central cuando ésta tuvo el honor de visitarlos en Madrid.

Se está esperando el novecientos material sanitario adquirido en el extranjero, y llegado que haya, se destinará a Santiago una sección completa de desinfección.

Comunican también los señores citados que todos los miembros del Gobierno participan de igual interés.

A las tres y cuarto de la tarde del domingo próximo, tendrá lugar en la Catedral de Santiago la procesión de los Calindios, vulgo cocones.

Consiste esta en dirigirse los capataces con la capucha puesta sobre la cabeza y la cola tendida, al acto de la adoración de la Cruz, procedidos por el Sr. Deán que lleva el pendón negro, costándose la Cruz, en carnada de Santiago.

Dicha procesión se repite el miércoles a las diez y cuarto, celebrándose después el canto del Magnificad.

En la peregrinación de Tabeirón no dejaron de registrarse algunos incidentes, tales como el haber sido robado el dinero a una peregrina dentro de la Catedral, y el haber sido arrojado de esta a bofetadas por un empleado de la misma un joven decentemente vestido, por cometer irreverencias.

FERROL

La casa Vickers ha hecho ya los nombramientos del alto personal que ha de encargarse del Arsenal del Ferrol.

Mr. A. J. Campbell, director de trabajos en el departamento de construcciones navales en Barrow, será director de los trabajos de construcción naval y Mr. Peter Muir, hermano del célebre abogado inglés, subdirector.

Los dos son dos eminencias de la ingeniería naval y su fama es mundial, estando reputados como grandes organizadores y concienzudos ejecutores.

Estos días han sido firmados muchos contratos, con varios peritos navales, para jefes de taller, por una duración de siete años. Proceden esos peritos no sólo de las casas Vickers, Armstrong y Brown, sino de otras varias de construcción naval inglesa.

Estas se proponen construir en Ferrol grandes barcos de todas clases y emprender la construcción de turbinas, para lo cual montará Mr. Parsons un taller que costará un millón de pesetas.

Además están en negociaciones para instalarse en otros países, y decididas a hacer de los astilleros españoles los mejores de Europa, por ser conveniente el que haya buenos arsenales en la entrada y salida del Mediterráneo y en Ferrol, para que los barcos averiados no tengan necesidad de remontar en el mal tiempo los mares duros y brumosos del Norte.

BETANZOS

A bofetada limpia dirimieron una cuestión personal, en los salones de la sociedad *El Liceo*, el socio D. Andrés Dopico, y el mozo de aquel centro Angel Medina.

Al Sr. Dopico, le escondieron el paraguas unos amigos de buen humor. Como no lo encontró encaráse con el mozo, y por más que éste, en buenas formas puso sus disculpas, el fogoso socio le soltó una bofetada que le volvió la consiguiente *trepa*, de la que resultó con un ojo aterrorizado.

ORENSE

El obispo de Orense ha concedido 500 pesetas al Circolo Católico, con destino a la fundación de una casa contra el narc. forzoso.

PONTEVEDRA

En Pontevedra se celebró en la Venenada Orden Tercera, la función mensual, tomándose el hábito nueve señoras, entre ellas, la Marqués de Riestra.

Predicó el P. Sarricena resucitando edificantes el acto.

Lotería Nacional

Números premiados

Madrid 31-320.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han correspondido el primer premio, al número 13.165, en Madrid, el segundo, al 28.854, en Logroño, el tercero, al 10.178, en Madrid, y otros varios a los números 5.184, 11.751, 25.838, 16.433, 9.883, 6.751, 14.249, 11.128, 25.070, 25.442 y 23.321.

También han resultado premiados los números 5.721, 6.948 y 23.650, en Pontevedra.

LAS CORTES

CONGRESO

Madrid 31-22'30.

Sesión de ayer, 31 de Marzo

Abrese la sesión a la hora de costumbre con regular concurrencia de diputados en los escaños.

Preside el Sr. Dato. Dase lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada, y se entra en

Ruegos y preguntas

El Sr. Salvatella, le dirige uno al Ministro de Hacienda Sr. Besada.

El Sr. González Besada, contesta-le diciendo que procurará atenderlo.

El Sr. Cerdeñuelo ocupase de nuevo de las anomalías llevadas a cabo con motivo de la provisión de la Secretaría del Ayuntamiento de Oviedo.

Contéstale el Presidente del Consejo Sr. Maura, tratando de disculpar lo sucedido.

El Ministro de la Gobernación señor La Cierva, interviene brevemente explicando las condiciones en que fué hecho el nombramiento de dicho secretario.

El Sr. Soriano, dice que el señor Maura le escribió una carta en la que le rogaba aplazase la interpelación que tiene anunciada.

Esta, la explanará el viernes próximo.

El Sr. Presidente del Consejo señor Maura, muéstrase conforme.

El Sr. La Cierva, reta al Sr. Soriano a que hable.

El Presidente de la Cámara señor Dato, dice que es imposible que el Sr. Soriano explique hoy su interpelación.

El Sr. Soriano, manifiesta que prescinde del Sr. La Cierva.

El Sr. La Cierva, dice que jamás llamó amigo al Sr. Soriano.

El Sr. Romero, pregunta la razón por la que el Rey D. Alfonso, va a la frontera a ver el Rey de Inglaterra Eduardo VII, pudiendo venir éste a Madrid.

El Sr. Maura, contesta diciendo que es costumbre en ambos Soberanos el verse así.

El Sr. Romero, insiste en que don Alfonso ha visitado varios Soberanos y solo el Presidente de la República francesa le devolvió la visita.

El Sr. Vega Seoane, ocupase del asunto de la construcción de la escuadra.

Contéstale el Sr. Maura. El Sr. Nogués, entiendo que debe rechazarse la renuncia del acta de diputado presentada por el Sr. Azcárate.

El presidente, Sr. Dato, explica las gestiones hechas a fin de convencer a dicho hombre público que retire la renuncia de su cargo de diputado.

Manifiesta que todas las gestiones llevadas a cabo con tal objeto, han resultado inútiles.

Expresa el sentimiento que esta determinación del Sr. Azcárate produce en la Cámara.

El Sr. Gisner de los Ríos, aplaude y encuentra acertada la decisión del Sr. Azcárate de renunciar al acta de diputado por León.

Pregunta cuando se discutirá el acta del Sr. Lerroux.

El Sr. Dato, dice que podrá discutirse después de las vacaciones de semana santa.

El Sr. Gisner de los Ríos, rectifica el Sr. Gisner de los Ríos.

El Sr. Romero, manifiesta el deseo de que mañana el Sr. Ministro de Gracia y Justicia informe a la Cámara acerca del estado en que se halla el indulto del Sr. Lerroux.

El Sr. Marqués de Figueroa, dice: ahora mismo.

Grandes rumores.

El Sr. Morote, protesta de la con-

ducta seguida por el ministro en este asunto.

Las minorías le aplauden. Continúa el Sr. Morote, su interrumpido discurso acerca de la cuestión Salillas, dando lugar a varios incidentes.

El Sr. Romero, pregunta si el señor Lerroux tiene que ingresar en la cárcel.

El Sr. Marqués de Figueroa, manifiesta que no son esos los propósitos del Gobierno.

El Sr. Rendueles, contesta al señor Morote, promoviéndose entre ambos frecuentes incidentes.

Entrase en el debate del proyecto de

Comunicaciones marítimas

Los Sres. Morote, Villanueva y Conde de Romanones, protestan de la mala marcha de la discusión de este proyecto.

El Ministro de Estado, Sr. Allendesalazar, niega que las conversaciones tenidas con un representante de una compañía extranjera hubiesen influido para nada acerca del impuesto sobre el tonelaje.

El Sr. González Besada, explica el porque no se realizó el proyecto de tributación de las sociedades de crédito.

El Sr. Canalejas, dice que nuestro prestigio en el extranjero se halla decaído.

Afirma que éste pasó a la historia. Sostiene que los conservadores se hallan divididos habiendo desaparecido la cohesión en el partido.

Censura ciertas expansiones confidenciales del Ministro de Estado señor Allendesalazar.

Considera inaguantable que se traigan a la Cámara ciertos proyectos para luego dejarlos dormir.

Dice que este procedimiento no puede agradarle al Ministro de Hacienda Sr. González Besada.

Contéstale los Sres. Allendesalazar y González Besada, negando las afirmaciones del orador.

Rectifica el Sr. Canalejas. El Sr. Fernández Latorre, continúa su discurso defendiendo la enmienda presentada al artículo primero del proyecto de comunicaciones.

Atiende a la enmienda del Sr. Zulueta.

Interviene el Sr. González Besada, manifestando que dicha enmienda la ha estudiado detenidamente, y que entregará su pensamiento a la comisión. Levantase la sesión.

SENADO

Sesión de ayer, 31 de Marzo

Abrese la sesión a la hora de costumbre. Regular concurrencia en escaños y tribunas.

Preside el Sr. Azcárraga. El Sr. Alonso y Castillo, hace una aclaración a la enmienda por él presentada al proyecto de Administración local.

Apruébase el acta del senador señor Torres Planes, el que jura el cargo.

Admítase al marqués de Zeneta, senador por derecho propio. Vótase el proyecto de una carretera.

Entrase en la discusión del Proyecto de Administración local.

El Sr. Calbetón, defiende una enmienda a los artículos 66 a 90.

Contéstale el Sr. Maura, disculpándose por no aceptarla. La enmienda es retirada.

El Sr. Palomo, defiende otra al artículo 66.

Contéstale el Sr. Fernández Prida, de la comisión. Esta enmienda es tomada en consideración. Levántase la sesión.

El Rey

Se regresa

Madrid 31-23'30.

Mañana es esperado en esta Corte, S. M. el Rey D. Alfonso. Acompañale la princesa D.ª Victoria de Sajonia.

Sueños de Maura

Las elecciones municipales

Considera un sueño la pretensión del Sr. Maura, de hacer las elecciones municipales con arreglo a la ley de Administración local, pues el artículo 55 del proyecto, habla de la necesidad de reformar antes el curso corporativo y publicarlo, concediéndose el plazo de un mes para reclamar acerca de las inclusiones y exclusiones.

Además el artículo 61 determina que un mes antes de las elecciones, la Junta provincial del Censo comunicará la clasificación por grupos de las sociedades inscriptas.

Estas operaciones necesitan, como menos de tres meses, para poder llevarse a cabo.

Así lo declaraba el Sr. Maura públicamente en los pasillos del Senado.

También manifestó este excmo. liberal, que sólo podrían realizarse las elecciones municipales en el caso de que el Sr. Maura se contentase a aprobar tan sólo la parte municipal del proyecto.

En los círculos políticos

Lo que se dice

En los círculos políticos se sigue hablando esta tarde que el jefe de los liberales Sr. Morote se hallaba dispuesto a facilitar la aprobación del proyecto de régimen local.

El Sr. Canalejas

Se actitud

El Sr. Canalejas muéstrase contrario a la aprobación del proyecto de Administración.

Manifiesta que de no prestarse al Sr. Morote a dar facilidades para la aprobación del proyecto, éste puede servir de base para la unión de todos de los liberales y demócratas.

Reformas en Correos y Telégrafos

En la Comisión

La Comisión encargada de estudiar respecto a las reformas en el ramo de Comunicaciones continúa estudiándolas.

En los individuos de la Comisión hay el más vivo interés en dar la más pronto posible fin al trabajo, para que las reformas puedan plantearse en breve plazo.

Vincenti y Besada

Buen propósito

El Sr. Vincenti ha conferenciado con el ministro de Hacienda, interesándole la desgravación de la pesca y del pescado de clase inferior, por ser el principal alimento del obrero.

El Sr. Besada, que así lo recomenó prometió al diputado por Pontevedra que accedería a su ruego.

Crisis

Insistentes rumores

Madrid 1-215

En los círculos políticos de esta Corte se da por seguro que de mañana a pasado será planteada la crisis.

Dícese que los menos, que sólo se presentará el voto de confianza y otros indican ya a los señores Azcárraga ó Dato para sustituir al Sr. Maura, aunque no sea nada más que interino no se aprueba el proyecto de Administración local, dejando después el poder al partido liberal.

Los conservadores niegan la crisis, fundándose en que no hay sucesores posibles, dada la situación que atraviesa el partido liberal, de distanciamiento del jefe de los más prestigiosos elementos que componen el partido.

Lo que dice Maura

La cuestión de Moralidad

El Sr. Maura desea que la interpelación que en las Cámaras se formule respecto a los procedimientos del actual Gobierno, intervengan todos los jefes de las minorías, haciendo cargos concretos, para en su vista hacer él todas las declaraciones que sean necesarias, en favor de la intachable conducta de los que componen el gabinete que él preside.

Renuncia de Azcárate

En el Congreso

El Congreso admitió la renuncia del cargo de diputado presentado por D. Gumersindo de Azcárate y Menéndez. Este se ausentará de Madrid.

Los liberales demócratas

Lo que dicen

Los liberales demócratas son opuestos a las componendas de que se viene hablando estos días y las cuales son aconsejadas en vista de la situación que el Gobierno se ha creado, pues dado los asuntos que tiene pendientes, está imposibilitado por completo de tomar por el momento resoluciones extremas.

Dicen que los jefes de las minorías no se han de atrever a indicar transacción alguna, porque a su juicio, el de los demócratas, no serían obedecidos.

